## Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	SECRETARÍA ACADÉMICA
II. La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO: EXPEDIENTE DE: ENRIQUE MANUEL SEGARRA CARRIÓN PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	9 ESPACIOS DE LA HOJA 2, 2 ESPACIOS DE LA HOJA 4 Y 2 ESPACIOS DE LA HOJA 5.
IV. Fundamento Legal y Motivación:	LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 72, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO. LA CLASIFICACIÓN DE LAS PARTES DEL DOCUMENTO REFERIDO, SE REALIZARON POR CONTENER DATOS IDENTIFICATIVOS Y ACADÉMICOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.
V. Firma autógrafa del Titular:	ffiget. In
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2017, ACTA DE ACUERDO NO. 43/2017

6 de abril de 2017 Xalapa, Ver.

Maestra: Carmen Betania López Sánchez

Directora del Coro de la Universidad Veracruzana

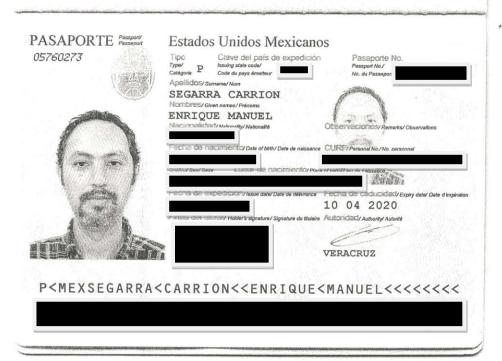
Presente.

Por este medio el que suscribe **Enrique Manuel Segarra Carrión** presento a usted la **solicitud de participación** con motivo de la convocatoria para plaza de Tenor en el Coro de la Universidad Veracruzana.

Es de gran importancia e interés para mi poder participar en el examen de oposición para cubrir la plaza de Tenor en el Coro de la Universidad Veracruzana, ya que desde junio del 2013 pertenezco a dicha agrupación como interino, por tal motivo he adquirido conocimientos que me permiten realizar mi trabajo conforme a las necesidades del coro.

Por otra parte pertenecer al coro me permite realizarme como persona aportando y apoyando a la cultura de nuestro país que finalmente nos hace querer ser mejores ciudadanos y personas.

En caso de que el titular de este pasaporte requiera de asistencia o protección del gobierno mexicano, se recomienda que acuda a la representación diplomática o consular mexicana más cercana.  EN CASO DE EMERCENCIA NOTIFICAR A/ IN CASE OF AN EMERCENCIA PUEME NOTIFICAR A/ IN CASE OF AN EMERCENCIA PUEME DE NOTIFIER A  Dirección:  C. P. Teléfono:  Dirección:  Dirección:	
representación diplomática o consular mexicana más cer caracterion diplomática o consular mexicana más cer CASO DE EMERCENCIA NOTIFICARA // IN CASO DE EMERCENCIA NOTIFICARA // IN CASO DE MEMBRENCACA PLASE NOTIFIFIA // EN CAS D'URGENCIA, PRÚBRE DE NOTIFIERA A.  Dirección:  DOMICLIO DEL TITULAR / HOLDERS ADDRESS  ADRESSE DU TITULAIRE.	sistencia
EN CASO DE EMERGENCIA NOTIFICARA I IN CASE OF AN EMERGENCY PLEASE NOTIFIER À EN CAS D'URGENCI, PUÈRE DE NOTIFIER À CCIÓN:  Teléfono:  Teléfono:  ADRESSE DU TITULAR I HOLDERS ADDRESS ADRESSE DU TITULAIRE	cana.
cción:	
cción:	
cción: dad Feder	
dad Feder	
Sción:	
Dirección:	
Dirección:	
Entidad Federativa:	
C.P. Teléfono:	



ELIMINADO: 9 espacios en la parte frontal. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a número de pasaporte, nacionalidad, curp, sexo, lugar de nacimiento, fecha de expedición y su firma.



# La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

### Enrique Manuel Segarra Carrión

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en EDUCACIÓN MUSICAL

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 6 de agosto de 2014



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Enrique Manuel Segarra Carrión

Título: Licenciado en Educación Musical

Nacionalidad: Fecha y lugar de nacimiento:

Bachillerato: S.E.P. Acuerdo 286

Tipo de Institución: Federal
Entidad Federativa: Distrito Federal

Período: 13/03/2005

Carrera: Licenciado en Educación Musical

Tipo de Institución: Autónoma Entidad Federativa: Veracruz

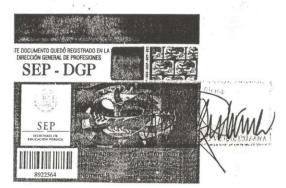
Período: 2006-2010

Examen profesional o equivalente: 01/07/2014

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalana de Enríquez, Veracuz, México, a 6 de agosto de 2014





ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a su nacionalidad y al lugar y fecha de nacimiento.

CÉDULA 8922564





México D.F. 16 de Diciembre del 2014





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8922564 EN VIRTUD DE QUE

ENRIQUE MANUEL SEGARRA CARRION

CLIMPLIO CON LOS RECUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY RECLAMENTARIA, DEL ARTÍCULO, SE CONSTITUCIONAL RELATIVO AL ELERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO PEDERALY SU RECLAMENTO, SE LE EXPIDE EN EDUCACIÓN DE TRO SUPERIOR LA CEDULA

PERSONAL GON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL

JAIME HUGO TALANCÓN ESCOBEDO DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Xalapa, Ver.

Maestra: Carmen Betania López Sánchez

Directora del Coro de la Universidad Veracruzana

Presente.

Por este medio el que suscribe **Enrique Manuel Segarra Carrión** presento a usted como **plan de trabajo** las actividades a desempeñar con motivo de la convocatoria para plaza de Tenor en el Coro de la Universidad Veracruzana:

#### Objetivo

Desempeñar y cumplir con éxito el trabajo asignado en el coro aportando al mismo calidad vocal, interpretación, unificación de cuerda en la tesitura de tenor, así como la asistencia a cada ensayo y presentaciones que sean programadas.

### Objetivos particulares

- Asistencia a ensayo de grupo, de lunes a jueves en horario de 9:00 a 13:00hrs.
- Disposición y asistencia a las presentaciones (conciertos) que se programen o que la propia institución requiera, independientemente de fechas y horarios.
- Estudio personal extramuros, de las obras que se estén ensayando con el grupo (12 horas a la semana).

- Estudio y ejecución de las partes de solista, señaladas en las partituras por
  - el propio autor (8 horas a la semana).
- Buena disposición para el trabajo individual y grupal.
- Unificación de voces en la cuerda.
- Aportación de repertorio vocal.
- Aportación de música coral folclórica.
- Aportación de técnica vocal popular.
- Aportación de ideas en la planeación de actividades.
- Promover el compañerismo.
- Promover la buena actitud en la cuerda de tenor y en el coro en general.

Por otra parte se pretende realizar todas las actividades extramuros que requiera la directora o el coro para el buen desempeño artístico y promoción de la cultura.

Posible repertorio a interpretar de acuerdo a las necesidades del coro:

1. BACH: MISA EN SI MENOR

2. BACH: PASIÓN DE SEGÚN SAN MATEO

3. MOZART: REQUIEM

4. HÄNDEL: MESIAS

5. BRAHMS: UN REQUIEM ALEMÁN

6. VERDI: REQUIEM

7. MAHLER: SINFONÍA N º 8 'SINFONÍA DE LOS MIL'

8. BEETHOVEN: MISSA SOLEMNIS

9. BRITTEN: REQUIEM DE GUERRA

10. ORFF: CARMINA BURANA

11. GOUNOD: MISA DE SANTA CECILIA

12. FAURE: REQUIEM

13. V.AUBERTIN: A NOTTE OP. Nº 2

14. J.S.BACH: CANTATA NÚM. 147. BWV 147JOHANNES-PASSION. BWV 245

15. I.DE JERSUSALEM: MAITINES A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

16. F. MENDELSSOHN: WER NUR DEN LIEBEN GOTT LÄßT

17. W.A.MOZART: KRÖNUNGSMESSE. KV. 317

18. J.RUTTER: MAGNIFICAT REQUIEM

19. S.PROKOFIEV: ALEXANDER NEVSKY

20. G. PUCCINI: MESSA DI GLORIA

21. A.VIVALDI: MAGNIFICAT. RV 611 GLORIA. RV 589

22. C.SAINT-SAENS ORATORIO DE NOËL OP.12

23. G. VERDI STABAT MATER

24. DVORAK: STABAT MATER

Es importante mencionar que se suma al posible repertorio, el repertorio del Coro de la Universidad veracruzana de los últimos 3 años y medio.